

OFICIO N° 025-GG-Otep-2017

Francisco de Orellana, 06 de marzo del 2017

Señores
SERCOP
Presente.-

De mi consideración:

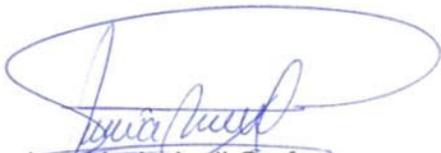
Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP, y los deseos de éxito en las funciones a usted asignadas.

De acuerdo a Oficio Nro. **SERCOP-DG-2017-0252-OF** emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública con fecha 02 de febrero del 2017, el mismo SOLICITA una actualización de CPC de todos los bienes y servicios que han sido aprobados y que requiera la entidad para la aplicación del Giro Específico del Negocio.

Por lo cual informo que dentro de la Planificación Operativa Anual (POA) 2017 y presupuesto 2017, no existen contrataciones de bienes o servicios para la aplicación de Giro Específico de Negocio.

Por la atención que se digna dar al presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. María Andi Grefa

GERENTE GENERAL DE ORELLANA TURISMO EP. (S)



Recibido
07/03/2016
09:47
J. G.
ORELLANA - SERCOP

Dirección: Quito y Enrique Carrizo
Teléfono: (593) 0998 722 754
E-mail: gerencia@orellanaturismo.com

www.orellanaturismo.com.ec